



DECRETO No. \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

Versión: 01

Fecha de Vigencia Noventa y Cuatro (94) de Mayo de 2023

**POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN EN PEREIRA ESTOS SEGUSTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTES A LA PRESENTE INGENCERIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN NUEVOS RUBROS DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DE EJE" SE HACEN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**EL ALCALDE DE PEREIRA**, en uso de sus facultades legales y constitucionales, en especial las conferidas en el numeral 6 del Artículo Sexto del Acuerdo No. 6 del 29 de Mayo de 2020 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo "Gobierno de la Ciudad - Capital de Eje 2020-2023", y

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Acuerdo No. 6 del 29 de Mayo de 2020 se adopta el Plan de Desarrollo "Gobierno de la Ciudad - Capital de Eje 2020-2023"

2. Que, dentro de las autorizaciones otorgadas al Alcalde, en el numeral 5 del Artículo Sexto del mencionado Acuerdo se establece:

*"Realizar las modificaciones presupuestales que se requieran dentro de los sesenta (60) días siguientes a la sanción del presente acuerdo, tales como adiciones, traslados, creación de estados, subprogramas y modificación y denominación de los mismos, en el fin de ajustarse al presupuesto actual al nuevo Plan de Desarrollo"*

3. Que se requiere ajustar la estructura del Plan de Inversiones del actual presupuesto a la nueva estructura del Plan de Inversiones contenida en el nuevo Plan de Desarrollo "Gobierno de la Ciudad - Capital de Eje 2020-2023" para lo cual es necesario crear los rubros presupuestales correspondientes a los sectores y programas de inversión y asignar a las secciones o secretarías de la Administración Central.

4. Que, igualmente, se requiere habilitar los diferentes subprogramas de sección o secretaría con los subprogramas disponibles, haciendo las modificaciones presupuestales pertinentes.

En mérito de lo expuesto,

**DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Crear en el presupuesto de cada sección o secretaría del Municipio de Pereira los rubros presupuestales que conforman la nueva estructura del Plan de Inversiones ajustado al Plan de Desarrollo "Gobierno de la Ciudad - Capital de Eje 2020-2023" así:

*mo*



*[Handwritten signature]*



**POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN EN PRESENCIA DE LA FISCALIA DE LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL SEJECENSE" UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

<b>SECCION 111002</b>	<b>DESPACHO ALCALDE</b>
3	INVERSION
3.12	JUSTICIA Y DERECHO
3.12.1	Derechos Humanos, Paz y Reconciliación
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL
3.45.5	Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia
3.45.4	Gobierno de la Comunicación Integral
<b>SECCION 111003</b>	<b>SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA</b>
3	INVERSION
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia
<b>SECCION 111004</b>	<b>SECRETARIA JURIDICA</b>
3	INVERSION
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia

*MW*

*[Handwritten signatures]*

Versión: 01

Fecha de Vigencia Noviembre 4 de 2017

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN EN PRESUPUESTOS GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE SE MANUELAN EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA A LA RENDIDA DE ABRIL 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DEL EJE VISE MAS EN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

<b>SECCION 111055</b>	<b>SECRETARIA DE GOBIERNO</b>
3	INVERSION
3.12	JUSTICIA Y DERECHO
3.12.1	Derechos Humanos, Paz y Reconciliación
3.40	VIVIENDA
3.40.5	Más Parques y Mejores Espacios Públicos
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL
3.45.1	Pereira más Segura y con el Compromiso de Convivencia.
<b>SECCION 111066</b>	<b>SECRETARIA DE HACIENDA</b>
3	INVERSION
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL
3.45.3	Gestión Pública Eficaz y transparente
<b>SECCION 111077</b>	<b>SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA</b>
3	INVERSION
3.21	MINAS Y ENERGIA
3.21.1	Alumbrado Público de Alto Voltaje
3.22	EDUCACION
3.22.1	Más Educación para todos de Pereira una Nueva Historia.
3.24	TRANSPORTE
3.24.2	Pereira se Mueve Más
3.24.3	Transporte Público Integrado Multimodal
3.32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
3.32.1	Gestión de Servicios Esenciales
3.40	VIVIENDA
3.40.5	Más Parques y Mejores Espacios Públicos
3.40.3	Servicio Público de Aseo
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL
3.45.5	Gestión de Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias

*ms*

*[Handwritten signature]*

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noventa y cuatro (94) días de 2020

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REA EN PREFERENCIA LOS PROYECTOS DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE OFICINA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DE EJE DEL SEJECENS EN FACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 111088	SECRETARIA DE PLANEACION
3	INVERSION
3.32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
3.32.1	Gestión de Servicios Esenciales
3.32.2	Gestión Ambiental Más Educativa Participativa
3.32.4	Gestión de Cambio Climático
3.33	CULTURA
3.33.2	Más Patrimonio Cultural
3.40	VIVIENDA
3.40.4	Planificación del Territorio en la Región
3.40.2	Más Acceso y Calidad de Agua Potable y Saneamiento Básico
3.40.3	Servicio Público de Aseo
3.40.5	Más Parques y Mejores Espacios Públicos
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL
3.45.2	Participación Ciudadana y Democracia y Fortalecimiento Comunal
3.45.3	Gestión Pública Eficiente y Transparencia

*MO*

*[Handwritten signatures]*

**POR MEDIO DE LICITACION SE REAN EN PRESUPUESTOS GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE NOCIÓN FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE EJERCICIO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DEL EJE" Y SE HAN HECHO UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

<b>SECCION 11109</b>	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO</b>
3	INVERSION
3.41	INCLUSION SOCIAL
3.41.1	Inclusión de las Víctimas del Conflicto
3.41.2	Desarrollo integral de la infancia, adolescencia, juventud y familia. Familia.
3.41.3	Inclusión Social para la Población Situada en Vulnerabilidad
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL
3.45.1	Pereira Más Segura y con Mejor Convivencia.
3.45.2	Participación ciudadana y Democracia y Fortalecimiento Comunal
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia
<b>SECCION 11110</b>	<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b>
3	INVERSION
3.22	EDUCACION
3.22.1	Más Educación para el Poder de Pereira una Nueva Historia
3.22.2	Más Educación Superior

*MCO*

*Handwritten signature*

Versión: 01

Fecha de Vigencia Noviembre 4 de 2017

**POR MEDIO DE LICITACION SE CREAN EN PRESENCIA DE LOS CASOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESUNTA INGENIERIA FISCAL, LOS SUBPUESTOS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL SEJECENSE" HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

<b>SECCION 1111</b>	<b>SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL</b>
3	INVERSION
3.40	VIVIENDA
3.40.1	Más Acceso a Vivienda en Entornos Insurgentes
<b>SECCION 1112</b>	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL</b>
3	INVERSION
3.17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
3.17.1	Desarrollo Rural Integral
3.32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
3.32.1	Gestión de los Servicios Esenciales
3.32.3	Economía Ciudadana
3.32.4	Gestión de Cambio Climático.
3.32.5	Bienestar Animal y Gobierno Responsable
3.40	VIVIENDA
3.40.2	Más Acceso y Calidad de Agua Potable y Saneamiento Básico
3.40.3	Servicio Público de Aseo

*DM*

*Handwritten signatures and initials*

**POR MEDIO DE LICITACIONES SE RESEA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS CASOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE ABRIL 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL SEJECENS" HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 11113	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL
<b>3</b>	<b>INVERSION</b>
<b>3.19</b>	<b>SALUD Y PROTECCION SOCIAL</b>
<b>3.19.1</b>	<b>Más Control y Seguimiento de la Salud</b>
<b>3.19.1.1</b>	Fortalecimiento de las condiciones sanitarias ambientales en el municipio de Pereira.
<b>3.19.1.1.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.1.1.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PDS
<b>3.19.1.1.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.1.1.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2</b>	<b>Más Salud, con Calidad y Eficiencia para la Gente</b>
<b>3.19.2.1</b>	Fortalecimiento de la salud de los sectores familiares y comunitarios en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.1.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.1.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PDS
<b>3.19.2.1.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.1.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.2</b>	Mejoramiento de la gestión del riesgo en salud del municipio de Pereira.
<b>3.19.2.2.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.2.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PDS
<b>3.19.2.2.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.2.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.3</b>	Fortalecimiento de la gestión integral de la salud pública del municipio de Pereira.
<b>3.19.2.3.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.3.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PDS
<b>3.19.2.3.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.3.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.4</b>	Fortalecimiento de la componente de la salud pública en la seguridad alimentaria en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.4.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.4.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PDS

*Handwritten mark*

*Handwritten signatures*

**POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN EN PEREIRA ESTOS EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTES A LA PRESUPUESTA DE GASTOS FISCAL, LOS CUALES SE CONFORMAN NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DE EL EJE" SE HACE EN SU UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

<b>3.19.2.4.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.4.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.5</b>	Fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.5.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.5.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PSS
<b>3.19.2.5.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.5.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.6</b>	Fortalecimiento de la salud infantil en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.6.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.6.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PSS
<b>3.19.2.6.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.6.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.7</b>	Mejoramiento de los programas de seguridad laboral y riesgos profesionales de la población trabajadora en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.7.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.7.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PSS
<b>3.19.2.7.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.7.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.8</b>	Fortalecimiento del control de enfermedades crónicas, transmisibles y degenerativas, cánceres de interés prioritario en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.8.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.8.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PSS
<b>3.19.2.8.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.8.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.9</b>	Fortalecimiento de la salud bucal en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.9.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.9.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PSS
<b>3.19.2.9.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.9.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.10</b>	Fortalecimiento del control de las enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.10.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.10.2</b>	Egresos Prestación de Servicios NO PSS
<b>3.19.2.10.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.10.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud

*DMO*

*H*



**POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN EN PRESENCIA DE LOS SEÑORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE OFICINA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN NUESTRAS RESTRICCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL EJE" EN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

<b>3.19.2.11</b>	Fortalecimiento de la salud mental y la convivencia pacífica en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.11.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.11.2</b>	Egresos Prestación de Servicios No POS
<b>3.19.2.11.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.11.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.2.12</b>	Control de las enfermedades de tuberculosis y lepra en el municipio de Pereira.
<b>3.19.2.12.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.2.12.2</b>	Egresos Prestación de Servicios No POS
<b>3.19.2.12.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.2.12.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.3</b>	<b>Más Aseguramiento con Equidad</b>
<b>3.19.3.1</b>	Prestación de servicios administrativo del aseguramiento en salud al sistema de seguridad social en salud en el municipio de Pereira
<b>3.19.3.1.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.3.1.2</b>	Egresos Prestación de Servicios No POS
<b>3.19.3.1.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.3.1.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.3.2</b>	Fortalecimiento de la prestación y desarrollo de servicios de salud en el municipio de Pereira.
<b>3.19.3.2.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.3.2.2</b>	Egresos Prestación de Servicios No POS
<b>3.19.3.2.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.3.2.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud
<b>3.19.3.3</b>	Mejoramiento de las capacidades físicas, tecnológicas y administrativas en el marco de la proyección institucional a la ampliación y diversificación del portafolio de servicios de la ESE Salud Pereira.
<b>3.19.3.3.1</b>	Egresos Régimen Subsidiado
<b>3.19.3.3.2</b>	Egresos Prestación de Servicios No POS
<b>3.19.3.3.3</b>	Egresos Acciones en Salud Pública
<b>3.19.3.3.4</b>	Egresos Otros Gastos en Salud

*mo*

*[Handwritten signatures]*

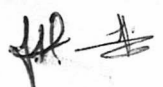
Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noventa y cuatro (94) de Julio de 2020

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REAJUSTAN EN PRESENTES ESTADOS CASOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DE EJE EJE Y SE HACIEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

<b>SECCION 1114</b>	<b>SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION</b>
3	INVERSION
3.43	DEPORTE Y RECREACION
3.43.1	Fomento del Deporte, Recreación y Actividad Física
3.43.2	Fortalecimiento y Mejoramiento del Sector DEPORTE
3.43.3	Pereira, una Política Deportiva del Eje Eje
<b>SECCION 11155</b>	<b>SECRETARIA PRIVADA</b>
3	INVERSION
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL
3.45.2	Participación Ciudadana y Democrática y Fortalecimiento Comunal
<b>SECCION 11166</b>	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y OPORTUNIDAD</b>
3	INVERSION
3.35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
3.35.1	Más Turismo, Más Desarrollo Económico
3.36	TRABAJO
3.36.1	Pereira con Diversidad Económica
3.36.2	Pereira Empleo y Calidad
3.39	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
3.39.1	Pereira Más Innovadora

020



Versión 001

Fecha de Vigencia Noventa y cuatro (94) de 2017

**POR MEDIO DE ICAMAS SE CREAN EN PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE EJECUCIÓN FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA A LA RENDIDA DE ABRIL 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DEL EJE VISE Y AGENCIAS" UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

<b>SECCION 111177</b>	<b>SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION TICS</b>
3	INVERSION
3.23	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
3.23.1	Más Gente con Acceso TICs
3.23.2	TICs para la Producción y Calidad de la vida
<b>SECCION 111188</b>	<b>SECRETARIA DE CULTURA</b>
3	INVERSION
3.33	CULTURA
3.33.1	Más Cultura con Ff. de reciente de Base Barrio y Creativa
3.33.2	Más Patrimonio Cultural

**ARTICULO SEGUNDO:** Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de **CIENTO NOVENTAY SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA TRES MILLONES SESENTA CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA (COP 97.263.734.234,12)**, así:

**CRÉDITOS**

SECCION 111022	DESPACHO AL CALIDE	VALOR \$
3	INVERSION	7.691.647.224,000
3.12	JUSTICIA Y DERECHO	25.000.000,000
3.12.1	Derechos Humanos, Paz y Reconciliación	25.000.000,000
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL	7.666.647.224,000
3.45.5	Gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias	6.571.647.224,000
3.45.3	Gestión Pública efectiva y transparente	285.000.000,000
3.45.4	Gobierno de la comunicación integral	810.000.000,000

*MVO*

*[Handwritten signatures]*

**POR MEDIO DE LAS SECCIONES EN PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE LEGISLATURA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL SEJECENSE" HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION	SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA	VALOR \$
3	INVERSION	1.045.735.477,522
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL	1.045.735.477,522
3.45.3	Gestión Pública efectiva y con transparencia	1.045.735.477,522
SECCION	SECRETARIA JURIDICA	VALOR \$
3	INVERSION	700.000.000,000
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL	700.000.000,000
3.45.3	Gestión Pública efectiva y con transparencia	700.000.000,000
SECCION	SECRETARIA DE GOBIERNO	VALOR \$
3	INVERSION	10.752.858.094,000
3.12	JUSTICIA Y DERECHO	150.000.000,000
3.12.1	Derechos Humanos, Paz y Reconciliación	150.000.000,000
3.40	VIVIENDA	2.000.000.000,000
3.40.5	Más Parques y Mejores Espacios Públicos	2.000.000.000,000
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL	8.602.858.094,000
3.45.1	Pereira más Segura y con mejor Convivencia.	8.602.858.094,000

*mo*

*[Handwritten marks]*

**POR MEDIO DE LA CAJA SE CREAN EN LOS PRESUPUESTOS GASTOS CASOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LAS PRESENCIA EN LA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE LAS CARGAS 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DE LEZEMA EJE" EN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 1106	SECRETARIA DE HACIENDA	VALOR \$\$
3	INVERSION	5.255.000.000,00
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL	5.255.000.000,00
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia	5.255.000.000,00
SECCION 1107	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	VALOR \$\$
3	INVERSION	15.340.668.660,60
3.21	MINAS Y ENERGIA	6.539.676.325,00
3.21.1	Alumbrado Público Inteligente	6.539.676.325,00
3.22	EDUCACION	120.400.000,00
3.22.1	Más Educación para hacer de Pereira una Nueva Visitatoria.	120.400.000,00
3.24	TRANSPORTE	7.804.992.335,60
3.24.2	Pereira se Mueve Más	2.222.000.000,00
3.24.3	Transporte Público Integrado Multimodal.	5.582.992.335,60
3.32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	105.000.000,00
3.32.1	Gestión de los Servicios Ecosistémicos	105.000.000,00
3.40	VIVIENDA	762.053.025,00
3.40.5	Más Parques y Mejores Espacios Públicos	754.000.000,00
3.40.3	Servicio Público de Aseo	8.053.025,00
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL	8.546.975,00
3.45.5	Gestión del Riesgo de Desastres y Atención de Emergencias	8.546.975,00

220



**POR MEDIO DE LICITACION SE CREAN EN PRELUSTRO ESTOS GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESUPUESTA EN LA CATEGORIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL DEB EJE DEL SEJAC" EN LAS CATEGORIAS SIGUIENTES EN LAS CUALES SE HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 1108	SECRETARIA DE PLANEACION	VALOR \$
3	INVERSION	18.099.885.548,00
3.32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	242.000.000,00
3.32.1	Gestión de los Servicios Esenciales	68.000.000,00
3.32.2	Gestión Ambiental Más Educada y Participativa	120.000.000,00
3.32.4	Gestión del Cambio Climático	54.000.000,00
3.33	CULTURA	42.000.000,00
3.33.2	Más Patrimonio Cultural	42.000.000,00
3.40	VIVIENDA	16.591.483.546,00
3.40.4	Planificación del Territorio Desarrollo Regional	4.260.829.645,00
3.40.2	Más Acceso y Calidad de Agua Potable y Saneamiento Básico	2.371.183.516,00
3.40.3	Servicio Público de Aseo	191.467.208,000
3.40.5	Más Parques y Mejores Espacios Públicos	9.768.003.177,00
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL	1.224.402.002,00
3.45.2	Participación Ciudadana y Democrática Fortalecimiento Comunal	453.095.537,00
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia	771.306.465,00
SECCION 1109	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	VALOR \$
3	INVERSION	15.746.850.452,00
3.41	INCLUSION SOCIAL	15.049.411.250,00
3.41.1	Inclusión de las Víctimas del Conflicto	308.089.012,000
3.41.2	Desarrollo integral de la infancia, Adolescencia, Juventud y Familia.	643.244.332,00
3.41.3	Inclusión Social para la Población en Situación de Vulnerabilidad	14.098.077,906,00
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL	697.439.202,00
3.45.1	Pereira Más Segura y con Mejor Convivencia.	324.764.813,000
3.45.2	Participación Ciudadana y Democrática Fortalecimiento Comunal	283.058.123,00
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia	89.616.266,00

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REFINANCIAN EN PRESENTES LOS CASOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENCIA DE LA AGENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DE LEÍDA EJE DEL SEJECENSE" HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 11100	SECRETARIA DE EDUCACION	VALOR \$
3	INVERSION	79.724.277.692,00
3.22	EDUCACION	79.724.277.692,00
3.22.11	Más Educación para la Nueva Historia	78.792.277.692,00
3.22.2	Más Educación Superior	932.000.000,00
SECCION 1111	SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL	VALOR \$
3	INVERSION	825.000.000,00
3.40	VIVIENDA	825.000.000,00
3.40.11	Más Acceso a Vivienda para Entornos urbanos y entornos	825.000.000,00
SECCION 11122	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL	VALOR \$
3	INVERSION	6.029.258.322,00
3.17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.411.724.000,00
3.17.11	Desarrollo Rural Integral	2.411.724.000,00
3.32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	626.924.000,00
3.32.11	Gestión de los Servicios Ecosistémicos	532.548.000,00
3.32.3	Economía Circular	79.712.000,00
3.32.4	Gestión del territorio rural	14.664.000,00
3.32.5	Bienestar Ambiental y Gobernanza Responsable	0,00
3.40	VIVIENDA	2.990.610.322,00
3.40.2	Más Acceso y Calidad de Agua Potable y Saneamiento Básico	2.570.479.070,00
3.40.3	Servicio Público de Aseo	420.131.252,00

*DMS*

*[Handwritten signature]*

**POR MEDIO DE ICMA SE CREAN EN PREBESISTENCIA ESTOS SEQS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFIRMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADO AL AÑO DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL EJE HACIENDO UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 11133	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL	VALOR \$\$
3	INVERSION	26.055.082.570.000
3.19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	26.055.082.570.000
3.19.1	Más Control y Seguimiento de la Salud	494.880.233.000
3.19.1.1	Fortalecimiento de las condiciones sanitarias y ambientales en el municipio de Pereira.	494.880.233.000
3.19.1.1.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.1.1.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS	0,00
3.19.1.1.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	449.640.100.000
3.19.1.1.4	EGRESOS OTROS COSTOS EN SALUD	45.240.133.000
3.19.2	Más Salud con Calidad de vida para la gente	5.694.738.655.000
3.19.2.1	Fortalecimiento de la salud en estratos familiares y comunitarios en el municipio de Pereira.	124.516.533.000
3.19.2.1.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.1.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS	0,00
3.19.2.1.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	124.516.533.000
3.19.2.1.4	EGRESOS OTROS COSTOS EN SALUD	0,00
3.19.2.2	Mejoramiento de gestión y riesgos en salud del municipio de Pereira.	724.508.714.000
3.19.2.2.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.2.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS	0,00
3.19.2.2.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	424.508.714.000
3.19.2.2.4	EGRESOS OTROS COSTOS EN SALUD	300.000.000.000
3.19.2.3	Fortalecimiento de gestión integral de salud pública del municipio de Pereira.	3.546.432.764.000
3.19.2.3.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00

*Deo*

*[Handwritten signatures]*



**POR MEDIO DE LICITACIONES SE CREAN EN PEREIRA ESTOS EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTES A LA RESERVA DE EMERGENCIA FISCAL, LOS CUALES SON LOS QUE SE FORMAN NUEVAMENTE DENTRO DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD - CAPITAL DEL EJE" SE HACEN DE LAS UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

3.19.2.3.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.19.2.3.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	765.0911.2229000
3.19.2.3.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	2.781.3411.5355000
3.19.2.4	Fortalecimiento del componente de la salud pública en la seguridad alimentaria en el municipio de Pereira.	274.415.733,00
3.19.2.4.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.4.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.19.2.4.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	274.415.733,00
3.19.2.4.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00
3.19.2.5	Fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva en el municipio de Pereira.	250.452.367000
3.19.2.5.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.5.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.19.2.5.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	238.640.567000
3.19.2.5.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	11.811.800000
3.19.2.6	Fortalecimiento de la salud infantil en el municipio de Pereira.	151.910.934000
3.19.2.6.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.6.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.19.2.6.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	151.910.934000
3.19.2.6.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00
3.19.2.7	Mejoramiento de los programas de seguridad laboral y riesgos profesionales de la población trabajadora en el municipio de Pereira.	105.103.467000
3.19.2.7.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.7.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.19.2.7.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	105.103.467000
3.19.2.7.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00

*ma*

*H*



**POR MEDIO DEL CUAL SE REA EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENCIA DE LA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA VENTA DE LA CUENTA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE 2020-2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL EJE" SE HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

3.19.2.8	Fortalecimiento del control de enfermedades de transmisión y de origen zoonótico de interés epidemiológico en el municipio de Pereira.	182.299.333,00
3.19.2.8.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.8.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.19.2.8.33	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	170.227.933,00
3.19.2.8.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	12.071.400,00
3.19.2.9	Fortalecimiento de la salud bucal en el municipio de Pereira.	14.515.600,00
3.19.2.9.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.9.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.19.2.9.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	0,00
3.19.2.9.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	14.515.600,00
3.19.2.10	Fortalecimiento del control de las enfermedades inmunoprevenibles prevalentes en el municipio de Pereira.	36.890.967,00
3.19.2.10.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.10.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.19.2.10.33	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	36.890.967,00
3.19.2.10.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00
3.19.2.11	Fortalecimiento de la salud mental y de convivencia pacífica en el municipio de Pereira.	213.601.400,00
3.19.2.11.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.19.2.11.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.19.2.11.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	213.601.400,00
3.19.2.11.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00
3.19.2.12	Control de las enfermedades de tuberculosis y lepra en el municipio de Pereira.	70.110.833,00
3.19.2.12.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00



*[Handwritten signatures]*

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 4 de 2017

**POR MEDIO DE LICITACIONES EN EL SUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE ABRIL 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL DEJEJE" SE HAN ENCONTRADO UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

3.19.2.122	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	0,00
3.19.2.123	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	62.310.833,00
3.19.2.124	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	7.800.000,00
3.19.3	Más Seguro de Vida	19.865.423.692,00
3.19.3.1	Prestación de servicios administrativos de seguro de vida en el municipio de Pereira	19.728.717.759,00
3.19.3.1.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIO	19.496.135.500,00
3.19.3.1.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	139.195.592,00
3.19.3.1.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	6.754.267,00
3.19.3.1.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	86.632.400,00
3.19.3.2	Fortalecimiento de la prestación y desarrollo de servicios de salud en el municipio de Pereira.	136.705.933,00
3.19.3.2.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIO	0,00
3.19.3.2.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	0,00
3.19.3.2.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	0,00
3.19.3.2.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	136.705.933,00
3.19.3.3	Mejoramiento de las capacidades físicas, tecnológicas y administrativas en el marco de la proyección institucional a la ampliación y diversificación de los servicios de la ESE Salud Pereira.	0,00
3.19.3.3.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIO	0,00
3.19.3.3.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	0,00
3.19.3.3.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	0,00
3.19.3.3.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00

240

*[Handwritten signature]*

Versión: 011

Fecha de Vigencia: Noviembre 4 de 2017

**POR MEDIO DE LAS CUALES SE REA EN EMPRESAS ESTOS GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESUNTA ENGENCERIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES JUSTADA AL AÑO DE DESARRO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL EJE DEL SEJA CENSEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 1114	SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION	VALOR \$
3	INVERSION	3.330.098.265,000
3.43	DEPORTE Y RECREACION	3.330.098.265,000
3.43.1	Fomento del Deporte, Recreación y Actividad Física.	1.321.020.000,000
3.43.2	Fortalecimiento y Gobernanza del Sector DEBRAEF	375.887.954,000
3.43.3	Pereira, una Potencia Deportiva del Eje	1.633.190.311,000
SECCION 11155	SECRETARIA PRIVADA	VALOR \$
3	INVERSION	533.000.000,000
3.45	GOBIERNO TERRITORIAL	533.000.000,000
3.45.2	Participación ciudadana y dinámica y fortalecimiento Comunal.	533.000.000,000
SECCION 11166	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD	VALOR \$
3	INVERSION	673.000.000,000
3.35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	108.000.000,000
3.35.1	Más Turismo y Más Desarrollo Económico	108.000.000,000
3.36	TRABAJO	505.000.000,000
3.36.1	Pereira con Diversidad Económica	397.000.000,000
3.36.2	Pereira Empleo para la Ciudad	108.000.000,000
3.39	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	60.000.000,000
3.39.1	Pereira Más Innovadora	60.000.000,000

07/0

*[Handwritten signature]*

Versión: 01

Fecha de Vigencia: No. 01 de 14 de 2017

**POR MEDIO DE LAS SECCIONES EN PRESENTES ESTOS GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESUNTA ENGENCERIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE EJERCICIOS 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL EJE DEL SEJEC" SE HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 1117	SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION TICS	VALOR \$
3	INVERSION	1.265.000.000,00
3.23	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	1.265.000.000,00
3.23.1	Más Gente con Acceso a TICs	866.752.467,00
3.23.2	TICs Para la Producción y la Calidad	398.247.533,00
SECCION 1118	SECRETARIA DE CULTURA	VALOR \$
3	INVERSION	4.196.391.899,00
3.33	CULTURA	4.196.391.899,00
3.33.1	Más Cultura con Fortalecimiento de Bases Artísticas y Creativa	4.184.691.899,00
3.33.2	Más Patrimonio Cultural	11.700.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>197.263.754.234,12</b>

**CONTRACREDITOS**

SECCION 1102	DESPACHO ALCALDE	VALOR \$
3	INVERSION	7.985.696.768,00
3.10	AMBIENTAL	500.000,00
3.10.19	GOBERNANZA AMBIENTAL	500.000,00
3.10.19.44	Gestión de Asuntos Ambientales Territoriales	500.000,00
3.12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	7.065.744.055,00
3.12.19	GOBERNANZA AMBIENTAL	0,00
3.12.19.46	Cultura y Sensibilidad Ambiental	0,00
3.12.24	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	7.065.744.055,00
3.12.24.58	Conocimiento de Riesgo	585.320.608,00
3.12.24.59	Reducción de Riesgo	102.402.200,00
3.12.24.60	Manejo de Desastres	6.378.021.247,00
3.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	918.724.713,00
3.17.26	GESTION INSTITUCIONAL PARA LA EXCELENCIA	918.724.713,00
3.17.26.66	Mejoramiento de la Gestión Administrativa	356.000,00
3.17.26.67	Gestión de la Información para Todos	918.368.713,00
3.18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	728.000,00
3.18.14	PEREIRA SEGURA Y EN PAZ	728.000,00
3.18.14.35	Proceso de Paz y Atención a Personas en Proceso de Reintegración.	728.000,00

*Handwritten mark*

*Handwritten signatures*

**POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN EN PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE AGENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES A JUSTADA AL AÑO DE 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DE DEJÉ DE JÉ" HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 111003	SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA	VALOR \$
3	INVERSION	269.066.559.000
3.17	FORTALECIMIENTO CONSTITUCIONAL	269.066.559.000
3.17.26	GESTION INSTITUCIONAL PARA LA EXCELENCIA	269.066.559.000
3.17.26.64	Servicios Públicos con Bienestar	267.468.559.000
3.17.26.66	Mejoramiento de la Gestión Administrativa	816.000.000
3.17.26.68	Archivo Histórico de la Ciudad	782.000.000
SECCION 111004	SECRETARIA JURIDICA	VALOR \$
3	INVERSION	47.491.174.000
3.17	FORTALECIMIENTO CONSTITUCIONAL	47.491.174.000
3.17.26	GESTION INSTITUCIONAL PARA LA EXCELENCIA	47.491.174.000
3.17.26.66	Mejoramiento de la Gestión Administrativa	47.491.174.000
SECCION 111005	SECRETARIA DE GOBIERNO	VALOR \$
3	INVERSION	7.369.732.662.000
3.17	FORTALECIMIENTO CONSTITUCIONAL	112.980.568.000
3.17.17	ESPACIO PUBLICO PARA LA VIDA	112.980.568.000
3.17.17.42	Gestión Integral del Espacio Público	112.980.568.000
3.18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	7.256.732.094.000
3.18.14	PEREIRA SEGURA Y EN PAZ	7.256.732.094.000
3.18.14.34	Seguridad y Convivencia Ciudadana	7.246.172.094.000
3.18.14.35	Proceso de Paz y Atención a Personas en Procesos de Reintegración	2.020.000.000
3.18.14.36	Prevención y Protección de los Derechos de las Víctimas con Enfoque de Género	4.544.000.000
3.18.14.37	Estrategia Institucional para la Libertad de Quotos	4.016.000.000

**POR MEDIO DE LICITACION SE RESEA EN PRESENTES LOS ESTIMADOS DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESUPUESTA DE GASTOS DE LA OFICINA DE FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA VUESTRA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL SEJER CENSAN SACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 11066	SECRETARIA DE HACIENDA	VALOR \$
3	INVERSION	4.238.344.395,00
3.13	PROMOCION DEL DESARROLLO	220.000.000,00
3.13.2	DESARROLLO PRODUCTIVO PARA EL CAMBIO	220.000.000,00
3.13.2.5	Políticas de competitividad	220.000.000,00
3.14	ATENCION AGRIPPOS/VULNERABILES PROMOCION SOCIAL	0,00
3.14.115	DESARROLLO ECONOMICO INCLUSIVO	0,00
3.14.115.399	Reparación integral para la Reducción de Injusticia Social y Conflicto	0,00
3.17	FORTALECIMIENTO CONSTITUCIONAL	4.018.344.395,00
3.17.27	HACIENDA PUBLICA E EFICAZ Y EFICIENTE	4.018.344.395,00
3.17.27.699	Finanzas para el Desarrollo	4.018.344.395,00
SECCION 11007	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	VALOR \$
3	INVERSION	17.539.324.998,23
3.1	EDUCACION	388.535,00
3.1.6	EDUCACION DE CALIDAD	388.535,00
3.1.6.111	Mejoras Ambientales de Salones	388.535,00
3.6	SERVICIOS PUBLICOS DE EFICIENCIA ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y RESERVO	6.448.665.300,00
3.6.21	SERVICIOS PUBLICOS DE EFICIENCIA	6.448.665.300,00
3.6.21.533	Alumbrado Público	6.448.665.300,00
3.9	TRANSPORTE	11.067.609.929,60
3.9.5	MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO	11.067.609.929,60
3.9.5.9	Infraestructura para la Competitividad	11.067.609.929,60
3.10	AMBIENTAL	5.906.000,00
3.10.20	ECOSISTEMAS PARA LA VIDA	5.588.000,00
3.10.20.477	Biodiversidad Urbana	5.588.000,00
3.10.21	SERVICIOS PUBLICOS DE EFICIENCIA	318.000,00
3.10.21.531	Saneamiento Hidrologico Ambiental	318.000,00
3.12	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	318.000,00
3.12.24	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	318.000,00
3.12.24.539	Reducción de Riesgo	318.000,00
3.13	PROMOCION DEL DESARROLLO	0,00
3.13.1	PEREIRA CONDVERSADA ECONOMICA	0,00
3.13.1.2	Marketing Territorial	0,00
3.15	EQUIPAMIENTO	16.437.183.663
3.15.116	HABITAT SOCIAL	6.037.080,00
3.15.116.411	GESTION INTEGRAL DE HABITAT	6.037.080,00
3.15.17	ESPACIO PUBLICO PARA LA VIDA	10.400.123.663
3.15.17.422	Gestión integral del espacio público	10.400.123.663

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 4 de 2017

**POR MEDIO DE LICITACION SE CREAN EMPRESAS QUE SE GASTAN EN GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENCIA EN LA AGENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL ARIDENDE DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL EJE DEL SEJAC" EN LAS CUALES HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 11088	SECRETARIA DE PLANEACION	VALOR \$
3	INVERSION	16.646.015.936,00
3.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.426.504.683,00
3.3.21	SERVICIOS PUBLICOS E EFICIENTES	1.426.504.683,00
3.3.21.50	Agua para todos	1.267.037.475,00
3.3.21.52	Servicio público de aseo	159.467.208,00
3.5	CULTURA	386.000,00
3.5.7	CULTURA DE DESARROLLO	386.000,00
3.5.7.17	Protección del Patrimonio Cultural Material	386.000,00
3.5.7.18	Fortalecimiento de la Base Cultural Cafetero	0,00
3.10	AMBIENTAL	10.720.000,00
3.10.18	VARIABILIDAD CLIMATICA	932.000,00
3.10.18.43	Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	932.000,00
3.10.19	GOBERNANZA AMBIENTAL	8.176.000,00
3.10.19.46	Cultura y Sensibilización Ambiental	8.176.000,00
3.10.20	ECOSISTEMAS PARA LA VIDA	848.000,00
3.10.20.48	Comunidades Biodiversas y Servicios Ecosistémicos	424.000,00
3.10.20.49	Conservación de Ecosistemas	424.000,00
3.10.21	SERVICIOS PUBLICOS E EFICIENTES	764.000,00
3.10.21.50	Agua para todos	492.000,00
3.10.21.52	Servicio Público de Aseo	272.000,00
3.16	DESARROLLO COMUNITARIO	1.874.843.159,00
3.16.12	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA Y DEMOCRATICA	1.874.843.159,00
3.16.12.32	Gestión Comunitaria y Democrática	1.874.843.159,00
3.17	FORTALECIMIENTO CONSTITUCIONAL	13.333.582.094,00
3.17.17	ESPACIO PUBLICO PARA LA VIDA	9.696.737.103,00
3.17.17.42	Gestión Integral del Espacio Público	9.696.737.103,00
3.17.25	GESTION PARA LA PLANEACION Y DESARROLLO FISICO TERRITORIAL	3.283.036.845,00
3.17.25.61	Información para el Desarrollo Territorial	140.000,00
3.17.25.62	Planificación para el Desarrollo Territorial	3.268.880.845,00
3.17.25.63	Gestión de Proyectos e Intervenciones de las Unidades Estratégicas Integrales y Centros de Manaña	14.016.000,00
3.17.26	GESTION INSTITUCIONAL PARA LA EXCELENCIA	353.788.148,00
3.17.26.67	Gestión de la Información para todos	353.788.148,00





**POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA EN PRESENTES LOS ESTOS CASOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESUNTA EN LA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA VUESTRA DEUDA DEL PLAN DE INVERSIONES A JUSTADA ALARIDEN DE ABRIL 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL SEJA CENSEN SACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 11099	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	VALOR \$
3	INVERSION	18.484.975.170,00
3.14	ATENCION A GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCION SOCIAL	15.813.341.302,00
3.14.111	CAPACIDADES PARA EL DISEÑO DE DEBERES DE LOS GRUPOS POBLACIONALES	15.793.341.302,00
3.14.111.227	Niños, Niñas Adolescentes y Jóvenes con Derechos	1.052.908.339,00
3.14.111.228	Equidad de Género para las Mujeres y Víctimas de la Violencia Sexual	173.490.766,00
3.14.111.229	Grupos de Especial Interés	14.079.055.385,00
3.14.111.300	Atención y Asistencia a las Víctimas del Conflicto Armado	373.681.212,00
3.14.111.301	Miembros Etnias y Tribales	114.225.600,00
3.14.114	PEREIRA SEGURIA Y ENPAZ	10.000.000,00
3.14.114.306	Prevención y Protección de los Derechos de las Víctimas con Enfoque Diferencial	10.000.000,00
3.14.115	DESARROLLO ECONOMICO INCLUSIVO	10.000.000,00
3.14.115.309	Reparación Integral para las Víctimas del Conflicto	10.000.000,00
3.16	DESARROLLO COMUNITARIO	2.149.824.350,00
3.16.12	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEMOCRATICA	2.149.824.350,00
3.16.12.302	Gestión Comunitaria Democrática	2.149.824.350,00
3.18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	36.663.254,00
3.18.13	CULTURA CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA	36.663.254,00
3.18.13.303	Convivencia Familiar y Social	36.663.254,00
3.17	FORTALECIMIENTO CONSTITUCIONAL	485.146.264,00
3.17.26	GESTION INSTITUCIONAL PARA LA EXCELENCIA	485.146.264,00
3.17.26.67	Gestión de la Información para todos	485.146.264,00

20

*[Handwritten signatures]*

**POR MEDIO DE ICALASE SEREN EN PRESENTES LOS GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE ASESAR 001 02020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL SEJACENSE HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION ID10	SECRETARIA DE EDUCACION	VALOR \$
3	INVERSION	81.052.605.448,51
3.1	EDUCACION	81.052.605.448,51
3.1.4	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PARA EL CAMBIO	552.928.224,00
3.1.4.8	TIC para el Desarrollo	552.928.224,00
3.1.6	EDUCACION DE CALIDAD	80.499.677.224,51
3.1.6.11	Mejores Ambientes Escolares	1.478.171.674,00
3.1.6.12	Educación para Todos	77.436.088.046,51
3.1.6.13	A la Altura de los Mejores	685.417.504,00
3.1.6.14	Gestión Educativa Eficiente	900.000.000,00
<b>SECCION 1111</b>	<b>SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL</b>	<b>VALOR \$</b>
3	INVERSION	1.605.404.174,00
3.7	VIVIENDA	1.605.404.174,00
3.7.16	HABITAT SOCIAL	1.605.404.174,00
3.7.16.40	Más vivienda social	895.519.606,00
3.7.16.41	Gestión integral del hábitat	709.884.568,00

*Handwritten mark*

*Handwritten signatures*

Versión 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 20 de 2017

**POR MEDIO DE LICITACION SEREER EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENCIA DE LA AGENCIA FISCAL, LOS SUBPROYECTOS QUE CONFORMAN LA VENTA DE LA OBRERA DEL PLAN DE INVERSIONES A JUSTADA ALARIDEN DE ABRIL 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DE LA CIUDAD DEL SEJACENSE" HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

SECCION 1112	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL	VALOR \$
3	INVERSION	7.475.966.188,500
3.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2.511.031.292,50
3.3.21	SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES	2.511.031.292,50
3.3.21.50	Agua para Tribos	200.000.000,00
3.3.21.51	Saneamiento Hídrico Ambiental	2.311.031.292,50
3.8	AGROPECUARIO	165.140.634,00
3.8.3	TERRITORIO RURAL COMPETITIVO	165.140.634,00
3.8.3.6	Desarrollo Agroindustrial y Comercio Rural	165.140.634,00
3.10	AMBIENTAL	4.682.189.912,00
3.10.18	VARIABILIDAD Y CAMBIO CLIMATICO	15.068.000,00
3.10.18.43	Adaptación y Mitigación al Cambio Climático	15.068.000,00
3.10.19	GOBERNANZA AMBIENTAL	217.630.000,00
3.10.19.45	Bienestar Animal y Convivencia Responsable con Animales	197.578.000,00
3.10.19.46	Cultura y Sensibilidad Ambiental	20.052.000,00
3.10.20	ECOSISTEMAS PARA LA WDA	4.028.740.653,00
3.10.20.48	Conocimiento de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos	27.136.000,00
3.10.20.49	Conservación de Ecosistemas	4.001.604.653,00
3.10.23	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	420.751.259,00
3.10.23.55	Inclusión de los Recicladores	318.000,00
3.10.23.57	Cultura Ambiental para el Manejo Adequado de Residuos Sólidos	420.433.259,00
3.13	PROMOCION DEL DESARROLLO	117.600.000,00
3.13.15	DESARROLLO ECONOMICO INCLUSIVO	117.600.000,00
3.13.15.38	Entorno para los herederos del campo	77.524.000,00
3.13.15.39	Reparación Integral para la Población Víctima de Conflicto	40.076.000,00



**POR MEDIO DE LA CUAL SE CREAN EN PEREIRA ESTOS GASTOS DE LOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD ADAPTABLE DEL DEJEJE EN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES"**

SECCION 1113	SECRETARIA DE SALUD PUBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL	VALOR \$
3	INVERSION	27.852.782.6315,888
3.2	SALUD	27.852.782.6315,888
3.2.9	TODOS CON ASEGURAMIENTO EN SALUD	19.694.308.660,00
3.2.9.21	Todos Asegurados en el Sistema de Equidad	19.694.308.660,00
3.2.9.21.1	Administración del Aseguramiento en Salud al Sistema de Seguridad Social en Salud del Municipio de Pereira	19.694.308.660,00
3.2.9.21.1.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	19.496.135.500,00
3.2.9.21.1.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS PROPIOS	139.195.592,00
3.2.9.21.1.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	14.372.320,00
3.2.9.21.1.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	44.605.274,00
3.2.9.22	Fortalecimiento de la Infraestructura de Salud.	0,00
3.2.9.22.1	Mejoramiento de las Capacidades Técnicas y Administrativas para la Prestación de Servicios de Salud de la ESE Salud Pereira.	0,00
3.2.9.22.1.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.9.22.1.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS PROPIOS	0,00
3.2.9.22.1.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	0,00
3.2.9.22.1.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00
3.2.10	SALUD PUBLICA Y SOCIAL	8.158.453.929,888
3.2.10.23	Instituciones y Hogares Saludables	5.273.267.552,888
3.2.10.23.1	Mejoramiento de la Prestación y Desarrollo de Servicios de Salud en el Municipio de Pereira.	87.574.480,00
3.2.10.23.1.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.23.1.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS PROPIOS	0,00
3.2.10.23.1.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	0,00
3.2.10.23.1.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	87.574.480,00
3.2.10.23.2	Mejoramiento de la Salud de los Entornos Familiares y Comunitarios del Municipio de Pereira	57.201.082,00
3.2.10.23.2.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.23.2.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS PROPIOS	0,00
3.2.10.23.2.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	57.201.082,00
3.2.10.23.2.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00

*[Handwritten signature]*



**POR MEDIO DE LICITACION SE CREAN EN PRESENCIA DE COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE EN LA PRESENTE MUNICIPALIDAD FISCAL, LOS RUBROS QUE SE ENFOCAN EN NUESTRAS ESTRATEGIA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADO AL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CARTAGENA DEL BUEN VIVIR" Y SE SAGAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

3.2.10.23.3	Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en Salud del Municipio de Pereira.	2.415.967.688,88
3.2.10.23.3.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.23.3.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.23.3.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	585.825.321,00
3.2.10.23.3.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	1.830.142.367,88
3.2.10.23.4	Mejoramiento de la Gestión Integral de la Salud Pública en Pereira.	2.712.524.302,00
3.2.10.23.4.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.23.4.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.23.4.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	235.576.694,00
3.2.10.23.4.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	2.476.947.608,00
3.2.10.24	Un Inicito para la Vida	1.033.573.600,00
3.2.10.24.1	Mejoramiento del Componente de la Salud Pública de la Seguridad Alimentaria en el Municipio de Pereira.	446.406.480,00
3.2.10.24.1.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.24.1.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.24.1.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	446.406.480,00
3.2.10.24.1.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00
3.2.10.24.2	Mejoramiento de la Salud Sexual y Reproductiva en el Municipio de Pereira.	403.229.720,00
3.2.10.24.2.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.24.2.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.24.2.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	389.834.360,00
3.2.10.24.2.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	13.395.360,00
3.2.10.24.3	Mejoramiento de la Salud Infantil en el Municipio de Pereira.	183.937.400,00
3.2.10.24.3.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.24.3.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.24.3.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	183.937.400,00
3.2.10.24.3.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00
3.2.10.25	Todos por un Ambiente Saludable	529.863.224,00
3.2.10.25.1	Mejoramiento de las Condiciones Sanitarias y Ambientales en el Municipio Pereira.	408.105.784,00
3.2.10.25.1.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.25.1.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.25.1.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	324.356.663,00

**POR MEDIO DE LO CUAL SE CREAN EN LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES ANUAS PARA EL AÑO DE 2017 Y SE ABREN NUEVAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

3.2.10.25.1.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	83.749.121,00
3.2.10.25.2	Mejoramiento en la Seguridad Laboral y Riesgos Profesionales de la Población trabajadora en el Municipio de Pereira	121.757.440,00
3.2.10.25.2.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.25.2.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.25.2.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	121.757.440,00
3.2.10.25.2.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00
3.2.10.25	<b>Vida Saludable para Todos</b>	<b>1.321.749.553,00</b>
3.2.10.26.2	Control de enfermedades crónicas, no transmisibles y degenerativas, cáncer de interés epidemiológico en el Municipio Pereira	381.028.627,00
3.2.10.26.2.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.26.2.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.26.2.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	365.608.387,00
3.2.10.26.2.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	15.420.240,00
3.2.10.26.3	Mejoramiento de la Salud Bucal en el Municipio de Pereira	22.697.120,00
3.2.10.26.3.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.26.3.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.26.3.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	0,00
3.2.10.26.3.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	22.697.120,00
3.2.10.26.4	Control de las Enfermedades Inmunoprevenibles y Prevalentes en el Municipio de Pereira.	61.353.001,00
3.2.10.26.4.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.26.4.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.26.4.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	58.185.960,00
3.2.10.26.4.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	3.167.041,00
3.2.10.26.5	Mejoramiento de la Salud Mental y la Convivencia Pacífica en el Municipio de Pereira.	340.843.400,00
3.2.10.26.5.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00
3.2.10.26.5.2	EGRESOS PRESTACION DE SERVICIOS NO POS	0,00
3.2.10.26.5.3	EGRESOS ACCIONES EN SALUD PUBLICA	340.843.400,00
3.2.10.26.5.4	EGRESOS OTROS GASTOS EN SALUD	0,00
3.2.10.26.6	Prevención y Control de la Tuberculosis y Lepra en el Municipio de Pereira.	106.376.320,00
3.2.10.26.6.1	EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO	0,00







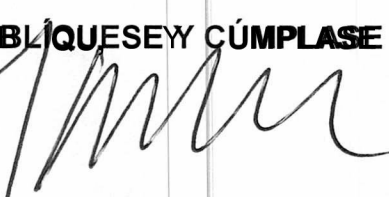
Versión: 01

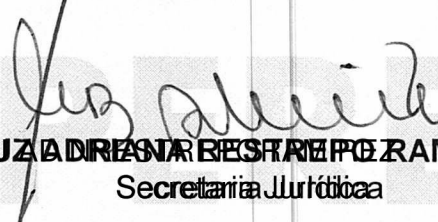
Fecha de Vigencia No. 14 de Julio de 2020

**POR MEDIO DE LA CUAL SE REAJUSTAN EN PRESUPUESTOS DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE LEGISLATURA FISCAL, LOS RUBROS QUE CONFORMAN LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PLAN DE INVERSIONES AJUSTADA AL RENDIMIENTO DE EJERCICIOS 2020-2023 "GOBIERNO DE LA CIUDAD CAPITAL DEL EJE" DEL SEJAC EN LAS CUALES SE HACEN UNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**ARTICULO TERCERO** El presente acto surge a partir de la fecha de expedición.

**PUBLIQUESE Y CÚPLASE**

  
**CARLOS ROBERTO MAYO PIQUEZ**  
Alcalde de Pereira

  
**LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ**  
Secretaria Jurídica

  
**DORA PATRICIA OSSPINA PARRA**  
Secretaria de Hacienda

  
**YECID ARMANDO ROZO FORERO**  
Secretario de Planeación

Revisión Legal: 

Proyectó y Elaboró: Rodrigo Gallego G/ Subsecretario de Asuntos Financieros  
Alicia Acuña Arango/ Profesional Especializada en Planeación

